

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35375 PALENCIA

Edicto.

Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 0362 /2011 referente al concursado Mitelmán, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 4 de enero de 2013, a las 12:00 horas, en la sala de vistas de este Juzgado. La concursada y los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuesta/s de convenio hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta; y que los acreedores podrán adherirse a la/s propuesta/s de convenio en los términos del artículo 115.3 LC.

2. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de Apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Palencia, 5 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120069159-1